

EL GRADUADOR

Salvo todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 6 rs. mes.
En los demás puntos... 20 trimestre
Fuera de España... 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Aviso al público.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS.

Desde el día 2 del próximo Noviembre, queda instalado este establecimiento en la calle de Liorra, número 11, piso primero. Alicante 25 de Octubre de 1880.—El Director Gerente, A. Ibarra.

Alicante 28 Octubre de 1880

150.000 Duros!!

¡Qué situación! Como si no bastara á deprimir y perturbar este país el extraordinario incremento que ha tomado el bandolerismo, bajo la égida gubernamental de los conservadores, otra calamidad peor aun, que amenaza acabar para siempre con el crédito de los actuales gobernantes y por consiguiente con la paciencia del pueblo español, tiene escandalizado á todo el mundo, produciendo como es natural la desconfianza y la indignación entre las personas honradas.

Nos referimos á lo que se ha convenido en llamar *irregularidades* y que más propiamente debiera titularse «el bandolerismo en la administración.» Hace algun tiempo que en el folleto, en el periódico y en todas partes donde se habla de asuntos administrativos, se repite con asombrosa insistencia la palabra *irregularidad* sinónima de otra que, por propio decoro y á fuer de amantes del honor de nuestro país, no queremos escribir.

Tras el nombre de *irregularidades*, se pretende ocultar el sin número de abusos, extralimitaciones legales, prevaricaciones mal disimuladas y todo cuanto constituye algo inmoral y extraordinariamente vergonzoso para la administración pública.

Ha llegado á tal punto el mal, que apenas pasó día sin que la prensa de todos matices dé cuenta de algun empleado que huye llevándose una suma mas ó menos considerable de dinero perteneciente al Estado, á la Provincia ó al Municipio; otra vez se anuncia la prevaricación de un funcionario que resuelve tal ó cual expediente administrativo segun la cantidad recibida para dictar el fallo, cuando no se descubren falsificaciones de valores de la Hacienda pública en las que aparecen complicados altos funcionarios del orden administrativo, ó desaparecen justificantes de inversión de fondos.

A qué estado de perturbacion y de inmoralidad hemos llegado en las esferas administrativas, lo dicen no solo los rumores que en todas partes, en todos los sitios, en cafés y casinos y hasta en las plazas públicas se oyen, repitiendo constantemente la palabra *irregularidad*, y algunos nombres propios, sino las escandalosas defrau-

daciones que como la siguiente de que nos dá cuenta un apreciable colega, son la mejor prueba de lo que decimos:

«Noticias frescas sobre el desfaleo de Toledo:

Continúa con gran actividad la tramitación del expediente gubernativo á que ha dado origen el desfaleo cometido en las cajas de la administración económica de Toledo. Resulta del arqueo que actualmente se está verificando, que la cantidad filtrada asciende á una suma bastante mayor de lo que se calculó en un principio.

Hasta ayer tarde, el desfaleo arroja unos 56.000 duros en metálico, debiendo advertir que aun no se ha practicado el arqueo de unos 12 millones en bonos, pagarés y otros valores que existían en caja.

Además de la cesantia del administrador económico, parece que ayer fué suspendido de empleo y sueldo el interventor. El expediente judicial continúa su curso.

Pero señor ¿queda aun algo que robar por ahí?

Porque parece mentira.

Diez y siete mil duros robados—digo, *irregularizados*—en Valencia; cincuenta y seis mil en Toledo; quince mil en la dirección de Penales... ¡la mar! y... luego el diluvio de ladrones.

Y á esto dice un colega

«La administración está herida de muerte, porque tiene la gangrena innata, y hay que cauterizar sin piedad.

[Tapal ¡tapal!

Aunque «El Iris» de quien tomamos la anterior noticia, comenta tan escandaloso hecho de una manera quizás algo ligera, no por eso resulta menos cierto lo ocurrido que constituye otro de los muchos puntos negros señalados de un modo indeleble en el fondo y aun en la superficie de la actual situación.

¿Cuándo cesará este estado de cosas que nos arruina y nos deshonorá; cuándo?

CONTRA LA LEY.

II.

Hemos manifestado que las rifas se toleraban en la ciudad vecina con objeto de proporcionar recursos al Hospital de Caridad, y cumplie á nuestro propósito examinar hasta qué punto era esto cierto.

Que las rifas estaban prohibidas, no cabe duda: en R. O. de 28 de Agosto de 1877, inserta en la «Gaceta» del 5 de Setiembre, se dispone que cuando en una población se necesite del auxilio de las rifas para la ayuda de establecimientos sostenidos por el Municipio, debe el Alcalde pedir autorización á la Dirección general de Rentas Estancadas: posteriormente, y en otra R. O. se previene, con objeto de evitar fraudes, que estas rifas se sujeten en un todo á las suertes de la lotería nacional. ¿Hánc llenado en Elche tales requisitos? ¿Ha suscrito ningun Alcalde alguna instancia á la Dirección general de Rentas Estancadas pidiendo la autorización que preceptúa la primera de las citadas reales órdenes? ¿Se ha hecho mérito de lo que

la segunda establece? Evidentemente no: en el primer caso, al recordar nosotros al Sr. Manchon, en la entrevista que con él celebramos, que las rifas estaban prohibidas, se hubiera apresurado á manifestarnos que allí se contaba con el competente permiso y no habria ni su imaginado compartir con Maria Pastor la responsabilidad que, como Alcalde, pudiera haberle: en el segundo, es pública la manera como en Elche se ha rifado; saben todos que cada lista constaba de noventa números y que el sorteo se verificaba de un modo tal, que daba lugar, no á fraudes, pero sí á mil irregularidades que han llevado la perturbacion al seno de las familias, como desgraciadamente ha sucedido en repetidas ocasiones.

Mas veamos si los beneficios que al Hospital de Caridad han proporcionado, pueden atenuar estas faltas. Hemos de distinguir dos épocas, la en que el señor Baeza estaba al frente de las rifas y cuando, prohibidas estas y nuevamente le eras, encargóse de las mismas otra persona que ni conocemos ni conocer queremos. En una y otra época han pagado las listas su contribucion; en una y otra época los 35 rifadores que habia en Elche, y que gastaban por lo ménos una lista semanal, han satisfecho por cada lista 2, 3 ó 4 reales, segun el valor del objeto que han rifado; y siendo el impuesto el mismo, siendo el número de rifas mayor, si cabe, en el segundo que en el primer período, el Sr. Baeza recaudó 750 pesetas en los cuatro primeros meses de su administración y en diez y siete meses 3.566 pesetas que fueron distribuidas en la forma siguiente: 735 al Alcalde para ayudar á los gastos de arreglo del Cementerio, que entonces se estaba verificando, 2801 de que se hizo cargo el Administrador del Hospital, invirtiéndolas, en su mayor parte, en la compra de camas y ropas, de que tan necesitado se hallaba este benéfico asilo: en los cuatro primeros meses de la segunda época, y cuando, segun cálculo prudencial de personas imparciales, debían haber recaudado, por razon del impuesto sobre las listas, de 700 á 750 pesetas, el Administrador del Hospital sólo ha recibido... ¡noventa y cinco pesetas!... Ante la elocuencia de los números, nosotros enmudecemos.

Pero precisa ántes hacer notar que se han infringido dos reales órdenes, y que estas infracciones, en su segundo período, no han proporcionado ventajas dignas de tenerse en cuenta, á ningun establecimiento sostenido por el Municipio, sino, cuando mas, á determinados particulares. Tales faltas están previstas en el «Código penal» que en su artículo 359 dice: «Los empresarios y espendedores de billetes de lotería ó rifas no autorizadas, serán castigados con la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio, y multa de 125 á 1.250 pesetas.»

No intentaremos, por nuestra parte, averiguar quién ó quiénes sean en Elche los empresarios ó espendedores de listas para rifas no autorizadas: tal asunto compete, segun creemos, al Ministerio Fiscal, que, en su ilustracion nunca desmentida, procederá á lo que haya lugar, en vista de los hechos que esponemos en este artículo.

I. Sansano.

En nombre de los honrados demócratas que de 1871 á 1873 fueron empleados del Gobierno civil, pedimos al «Eco de la Provincia» que dijese claramente quien es el que por aquella época escamoteó una respetable cantidad de dinero, y ayer contesta entre otras cosas, lo siguiente:

«... puede satisfacer su deseo revisando los números de «El Municipi», diario que (hubiera podido añadir que lo redactaban los mismos redactores de «El Graduador») indignado por el hecho que recordamos, pidió justicia para el escamoteado, y grillos y cadenas para el escamoteador.»

Estamos satisfechos, aunque no por completo. En asuntos como éste, no basta dirigirse al público diciendo en tal época y en tal oficina se descubrió un ladrón; es preciso acompañar la noticia de todos los pormenores para evitar que el lector se confunda en suposiciones infundadas que pueden perjudicar el buen nombre de las personas de honor que han estado prestando sus servicios en la misma oficina. Tenemos la seguridad de que «El Eco» sabe cómo se llama el escamoteador, pero como el temor por una parte, y por otra su añeja afición á los equívocos hace que hablé siempre en la forma nebulosa de ahora, con el santo y piadoso fin de que el público cuelgue el santo á quien se le antoje, no esperamos que proceda con rectitud y con lealtad aclarando perfectamente el caso que exhuma para salvar la acrisolada honradez de los demócratas que en aquellos años fueron empleados del Gobierno de Provincia.

Es una conducta propia del diario á que nos referimos.

Nuestro estimado colega «El Constitucional» viene también como nosotros á desvirtuar lo que ha dicho la *musa conservadora*, como titula á «El Eco» á propósito de la descripción de los últimos regocijos oficiales, haciéndolo de una manera delicada y digna, cuando van envueltos en detalles ridículos el nombre de algunas personas.

Así se expresa el citado colega:

«Sino supiésemos que el colega que así escribe es ministerial á machamartillo, creyéramos que al expresarse así se proponía burlarse de la manera modestísima con que se ha celebrado en nuestra capital el indico-fausto acontecimiento.»

¿Qué se propone el órgano municipal al escribir esas fantásticas descripciones de cosas que nadie ha visto?

Nosotros aconsejaríamos al señor alcalde y al señor presidente de la Diputación, influyesen con el inspirado poeta, que tan rimbombantes adjetivos aplica en sus hiperbólicas fantasías á los objetos mas humildes, llamando ricos colgaduras de brocado á deslucidos cortinajes de percalina, y magníficas iluminaciones á una docena de farolillos á medio apagar, para que se ajustase mas á la verdad de los hechos, en relatos.

Tales exageraciones son contraproducentes y ponen en ridículo á las corporaciones á quienes se trata de encomiar de una manera desordenada.»

Perfectamente dicho; solo que los inspiradores del periódico neo, gozan

ridiculizando á sus propios amigos, y no aceptará los razonables argumentos de nuestro compañero.

Son los refinadores de la hipocresía.

Con veinticuatro horas de retraso da esta noticia «La Provincia» que viene á confirmar lo que nosotros dijimos ayer:

«Doy debemos hacer constar que si el Sr. Gobernador no llegó ayer á esta capital, según sus deseos, fué por impedirsele causas imprevistas.»

Alicante está de enhorabuena. Las aguas de Torresgroses, contratadas por el Ayuntamiento con el Sr. Esteve, llegarán definitivamente el lunes al depósito general de la ciudad.

No nos arrepentimos de haber prestado nuestro leal concurso á este pensamiento, único en estos momentos que creímos hacedero y de pronto resultados.

No hemos seguido en esto la conducta de nuestro estimado colega «El Constitucional» que ha visto en todos los proyectos causa bastante para levantarlos y protegerlos, cuando precisamente hay necesidad de observar diferente conducta cuando de los intereses de todo un pueblo se trata.

Dispense nuestro estimado compañero este recuerdo, traído hoy por aquello de que «ciertos periódicos no están nunca contentos cuando de aguas se trata,» precisamente porque hemos estado contentos en el de Torresgroses, que es el que trae agua pronta y barata.

«Le Parlement» de Paris, órgano de la izquierda republicana, desaprueba los procedimientos que emplea el gobierno para dispersar las congregaciones religiosas, valiéndose de medios propios de la edad media.

También los desaprueban los demócratas históricos españoles.

«Le Voltaire» de la vecina república, da cuenta del arresto del Obispo de Grenoble, llevado á efecto en virtud de orden del Ministro del Interior y cultos, á consecuencia de la carta dirigida por aquel prelado al sub-secretario de estado.

«La Correspondencia Ilustrada», diario constitucional, dice lo siguiente:

«Tan pronto como supimos que el señor Sagasta había llegado, nos apresuramos á visitarle.

Estaba contento de su cacería y dispuesto á emprender otra, ú otras cuando, ménos se piensan.

Se ha distraído mucho, ha tirado bastante y casi siempre dando en tierra con la pieza que se echara á la cara.»

Pues el Sr. Cánovas continúa en pie.

Bien claro está que el Sr. Sagasta dá en tierra con la pieza que se echa á la cara casi siempre, pero no siempre.

Música del porvenir, del maestro compositor «El Eco de la Provincia»:

«No sabemos á qué podrán referirse las alusiones de «El Graduador» que juzgamos inoportunas; pero repetimos, que nuestros correligionarios no están presternados ante

el Monarca mitológico que cita, el cual, en el caso de existir, que lo ignoramos, debiera recibir el homenaje de algunos, posibilistas, que son aficionados á lisonjear á los que sirven de instrumento para que se les otorguen favores en situaciones monárquicas. Mejor fuera que los hombres que proceden así, esperasen el triunfo de la causa que sustentan para obtener mercedes, que, en nuestro concepto, no deben pedir en los presentes tiempos en que las purísimas áuroras de la Monarquía disolvieron los miasmas republicanos que infestaban la gobernación del Estado.»

Vamos, esto de los miasmas es una alusión perfectamente marcada á ciertos conservadores liberales que apoyan hoy esta situación, y á los empleados que juntos con ellos, sirvieron al ilustre general Serrano y al eminente hombre de Estado, Sr. Castelar.

¿Nos provoca á que publiquemos sus nombres? ¿Lo quiere?

Ya que habla «El Eco» de tomar tita, con cierta guasa en un asunto importantísimo en los actuales momentos, contestamos á sus imprudencias como nosotros selemos hacerlo.

Si al Sr. Bueno, alcalde de real orden, no le importan los disgustos de toda una población indignada, cuando se conoce que se ha dictado auto de prisión contra un empleado del Municipio. (con 6000 reales de sueldo, protegido y amparado por los conservadores liberales de esta Corporación, puesto que fué colocado por ella cuando se arrojó á los demócratas del Municipio.) como presunto autor del horrible y despiadado asesinato cometido en la persona del joven Malvasía, peor para dicho señor y mas aun para los que hablan de un asunto que afecta á la sociedad entera, de un modo tan displicente y poco conforme con la justicia.

Aquí, la opinión pública ha llegado por fin á dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

El cardenal Nina, que abandona el puesto de secretario de Estado, cerca del Papa, se propone reorganizar el dinero de San Pedro, cuyos ingresos disminuyen notablemente desde la muerte de Pio IX. Los gastos del Vaticano se elevan actualmente á cerca de 5 millones de francos en tanto que la renta de los capitales pontificales, colocados en el exterior no producen mas que un millón y medio. S. S. Leon XIII persiste en no admitir los 3.325,000 francos que á título de limosna le ofrecen los reyes de Italia.

Y sin embargo los reyes de Italia han sido y son el bú de los carlistas.

«El Imparcial» y «La Patria por raro fenómeno enteradísimo de todos los misterios del partido tradicionalista, dan cuenta de que uno de los adalides más batalladores que este partido tiene en la prensa, ha sido advertido para que ó reconozca la autoridad de D. Candido Nocedal, ó declare que no pertenece al tradicionalismo. Con motivo de lo cual dice «La Fé, que él no ha recibido ninguna, absolutamente ninguna» advertencia, y que continuará defendiendo siempre lo que hasta hoy ha defendido sin renegar de sus ideas.

Pero también parece que suscritas por un Carlos con distintos apellidos,

se han dirigido á provincias ciertas, diciendo unas que «La Fé» es órgano de Pidal; otras que lo es de los históricos: otras de Cánovas; y contra esto se revuelve «La Fé» en estos términos:

«Diremos, por último, á los Carlos de apellido variado, que se han constituido en mentores secretos de nuestros amigos, que, respecto de nuestros amigos, como ya lo han visto, pierden inútilmente el real del sello, si es que no echan las cartas con el sello de oficinas y academias; y que, con respecto á nosotros, no logran ni aun hacer que llegue al desprecio, que al fin supone algo, la indiferencia con que miramos esta continuada farsa.»

Está visto que no hay manera de apagar el incendio que se ha declarado en el campo tradicionalista.

Despachos telegráficos

Paris 26. — El «Diario Oficial» anuncia esta mañana que el 15 de Septiembre del año próximo se abrirá en París un congreso internacional sobre la electricidad.

El 1.º de agosto del mismo año se inaugurará la grande exposición de aparatos eléctricos.

Ragusa, 26. — Las negociaciones entre el Montenegro y los delegados de Turquía, se han suspendido momentáneamente acordándose reanudarlas el 28 del corriente en Kunia.

Londres 26. — Con destino á la Irlanda han salido algunas tropas de refuerzo.

Los periódicos dan detalles sobre el gran meeting que se celebre en Galway (Irlanda)

La mayor parte de los habitantes de la ciudad y de los contornos, concurrieron á esta reunion que fué en extremo impenante.

Se teme que la acusacion que se intenta con los principales individuos de la liga agraria provoque disturbios en Irlanda.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 26 Octubre 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Ha sido admitida la dimision presentada por el Sr. Alonso Rubio del cargo de presidente de la facultad de medicina del Real Palacio, en vista de las repetidas instancias hechas por el interesado. Con tal motivo hechas de un arreglo en el personal de dicha facultad, cuyo resultado será probablemente, la reduccion del mismo.

El ministro de Estado ha hecho hoy al rey la visita de despedida y en ella le ha dado cuenta del estado satisfactorio en que está la cuestion de Gibraltar y otras relacionadas con el Vaticano.

El decreto de reunion de Cortes, al decir de algunos amigos del Presidente del Consejo de ministros, aparecerá en la «Gaceta» del uno al cuatro de Diciembre, fijando la apertura de las Cámaras para el veinte del mismo mes.

Personas dignas del mayor crédito afirmaban esta tarde, que en el seno del ministerio se ha hablado del Sr. D. Fernando Calderon Collantes para la presidencia de la alta Cámara, y hasta se asegura que se han hecho mas que indicaciones en este sentido al espresado señor, quien las aceptó con beneplácito.

Esta tarde á primera hora el ministro de Estado ha sido visitado por el representante de Inglaterra en España, con quien ha tenido una larga conferencia, que dicen ha versado sobre ciertos detalles del asunto de Gibraltar.

En un círculo muy autorizado se anunció anoche la disolucion de los comités demo-

cráticos de dos capitales de provincias por atribuirseles ciertas extralimitaciones en sus trabajos de reorganizacion del partido en que militan.

Las noticias recibidas hoy de Paris por el telégrafo, no mejoran en nada las que comuniqué á usted, hace tres dias. Mr. Ferry firme en su propósito, no vacila en remover cuantas dificultades se oponen á la espulsion de los frailes, sin reparar en los medios. La agitacion se va haciendo cada dia mas profunda y hay temores de que puedan ocurrir serios trastornos. Un telegrama recibido esta mañana, dice que varios alcaldes de ciudades populosas, han sido destituidos por los Prefectos, á causa de haberse negado á intervenir en la clausura de los conventos. Los destituidos dicen que reciben muchas manifestaciones de simpatía y los Prefectos de desagrado. Y estos casos que se presentan con frecuencia embarazan extraordinariamente la accion del gobierno, que manifiesta grande afan en ejecutar los renombrados decretos. En varios departamentos se ha puesto á las tropas de la guarnicion sobre las armas; pero sin resultado, porque la resistencia aumenta pasiva en proporciones. A esto se reduce el telegrama á que me refiero.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gracetillas.

TEATRO PRINCIPAL. — Es cada dia mayor la concurrencia á nuestro elegante coliseo y conviene no disgustar al público, presentando piezas como «Cátedra de flamenca», que fué rechazada por aquella y ejecuciones como «La gallina ciega», donde el Sr. Rojas, parece que no se encontraba de humor, cuando con tanta seriedad nos representó su papel.

«El diablo en el poder» mereció anoche los aplausos del público, distinguiéndose en la ejecucion de esta obra, las Sras. Toda, Alemany y Llerena y los Sres. Lacarra y Bueno.

El Sr. Lacarra cantó con mucho gusto la romanza, y el magnífico coro final del primer acto, ha sido dicho con el brio y la afinacion de siempre, mereciendo los honores de la repeticion entre nutridos aplausos.

También ha sido aplaudido el gran concertante final del segundo acto, cantado á conciencia por todos los artistas. Al concluir, el público les llamó á todos al palco escénico con el director Sr. Estellés, á quien algunos entusiastas del divino arte le regalaron una corona de laurel y plata.

La Sra. Toda ha cantado con tal afinacion y buen gusto la romanza del acto tercero, que el público unánime la premió con doble salva de aplausos. ¡Justa recompensa al mérito!

El público anoche salió mucho mejor impresionado.

OBRA DE ESPECTÁCULO. — La direccion del teatro Principal ha repartido los papeles de la magnífica zarzuela de gran aparato escénico, «Los sobrinos del Capitan Grant» para en la obra estrenarán vistosas y bellísimas decoraciones, debidas al pincel de los señores Chia y Américo, y un lujoso vestuario construido espresamente en Valencia.

En los talleres de carpintería á cargo del entendido director D. Rafael Marco, se trabaja activamente para montar la complicada maquinaria de esta gran zarzuela.

PALOMAS CONTRABANDISTAS. — En una casa de Lugano han educado algunos centenares de palomas que toman vuelo para Italia y vuelven luego á la libre Huelva, descargadas de su contrabando, que consiste en un reloj muy fino, atado á las patas.

El especulador se propone importar en Italia, por este medio, unos 50 relojes al dia, sin ningun riesgo ni peligro, y sin pagar derecho.

VERDÚ Y MALUENDA. —A estos nombres hay que añadir la sastrería Alicantina, calle de la Princesa, 26, donde desde muy antiguo vienen confeccionándose trajes elegantísimos á un precio sumamente módico, y al alcance de todas las clases.

Mas abajo verán nuestros lectores la gran rebaja que ha establecido en la prendas de invierno, pudiendo añadir que estas prendas se confeccionan con arreglo á los últimos figurines y con el gusto que tienen acreditado los dueños de este establecimiento, los cuales emplean géneros de excelente gusto para los elegantes, como son los de Sabadell, Tarrasa y del extranjero.

Hé aquí sus precios:
Un traje de paten, 220 rs. en adelante. —Levitas de 260 rs. idem. —Rasos de 240 rs. idem. —Capas de 220 reales idem. Capas Carrik de 260 rs. idem. —Guarda-polvo de 180 rs. idem. 6—20

AVISO. —Se traspassa ó se vende una tienda de comestibles, situada en lo mas céntrico de esta capital

En la imprenta de este periódico darán razon.

LA NAVARRA. —El antiguo y acreditado establecimiento que poseia D. Faustino Uriarte en la calle de teatinos, números 52 y 54, se ha trasladado á la de San Francisco, número 74, con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio.

La bondad en los géneros que constituyen su bien surtida tienda y la economía relativa en los mismos, hacen que sea una de las mas favorecidas por su numerosa clientela.

Con motivo del traslado, el dueño del mismo establecimiento se propone hacer nuevas rebajas en los precios, como podrán observar los que le honren con sus pedidos.

En dicho establecimiento se encuentra el depósito de papel de fumar de la fábrica de Emilio Villaret y compañía, debiendo llamar la atención sobre una nueva clase fabricada con las fibras de los dátiles de Túnez, pues reúne en sí todas las cualidades refrescantes y tónicas de esta fruta, y su precio por libritos de 100 hojas es de 5 céntimos de peseta, haciendo á los compradores al por mayor una rebaja de un 25 por 100.

Seccion comercial.

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 27 Octubre 1880.

El período que hoy nos proponemos recorrer, no se ha distinguido tampoco por su laboriosidad. Mucho nos duela tener que dar siempre noticias poco favorables á nuestros amigos, pero confiamos que una vez empieza a la campaña de los vinos, ha de variar la faz de este mercado.

Tambien ha quedado montada y empezado sus trabajos la refinería de petróleo que los Sres. Deutsch y compañía han establecido en esta plaza.

Azúcares. —Solamente hemos registrado un arribo de 120 cajas de cabota je, como un pequeño refuerzo a las mermadas existencias, que apenas son suficientes para atender las necesidades del consumo, por faltar algunas clases.

Los precios siguen sosteniéndose á los precios anteriores.

Acseite. —Nada de nuevo podemos decir de esta grasa.

Cotizamos al detall el del país de 56 á 58 rs. arroba v, y el andaluz de 48 á 49 reales.

Anís. —Continúa alejada la demanda de esta semilla.

Precios nominales de 42 á 44 rs. arroba v. tanto el del país, como el andaluz y manchego.

Aguardientes. —Los aguardientes de caña con poca demanda se detallan de 49 á 51 duros pipa.

Almendra. —Hoy la podemos calcular de 89 á 95 rs. arroba v., segun clase y estado.

Atun. —Nada tampoco podemos decir de este pescado que se halla en el más completo ovido, por lo cual no cotizamos precios.

Bacalao. —Durante este período, llegaron: el «Scotia», con 4.000 qtls. Labrador, que se vendieron bajo reserva de precio y condiciones: el «Flower of the Tal», con 3.700 qtls, y el «Ethel», con 3.600 de la misma clase, que se retiraron al almacén. La salida es algo activa, detallándose de 126 á 140 reales los 50 kilos, Curacion de 130 á 150 reales y Noruego de 115 á 120 reales.

Cebada. —Cada dia va siendo más sensible la falta de existencias de la del país, y los labradores llegan á pretenderla ya hasta 100 rs. cabiz de 4 1/2 fanegas, por lo cual no es fácil cumplir las ordenes de compra que se presentan.

De la Mancha, que ya no es tan estimada como la del terreno, llegan algunas partidas y obtienen de 94 á 96 reales.

Harinas. —Continúan siendo algo lentas las ventas, que por lo general no se efectúan mas que las que dimanan del consumo. Los precios flojos; y cotizamos las de este país, marca Conill, 1.ª Candeal, de 22 á 23 rs. arroba v.; idem 2.ª de 20 á 21 rs.; y la 3.ª de 16 á 17 reales.

De Aragon y Castilla, 1.ª Candeal, de 20 á 21 rs.; y la 2.ª de 19 á 20 rs. De trigo duro de 19 á 20 reales.

Pimienta. —Cotizamos al detall de 99 á 102 rs. arroba v.

Sardinas. —La plaza se halla desprovista, particularmente de clases buenas. Estos dias han llegado unos cuantos

bultos de Vivero que se venden desde 16 á 28 rs. arroba v., de los cuales quedan ya pocos.

Tablones de pino. —Cotizamos los de Suecia y Noruega desde 19 á 28 reales, segunda clase.

Trigos. —Tambien en este período ha sido insignificante el movimiento de granos. Las entradas del Candeal no han sido frecuentes, pero aún asi, han bastado para satisfacer las necesidades de los pocos compradores que se han presentado, habiéndose pagado desde 49 á 51 rs. fanega. La Geja abunda ménos y está más solicitada de 46 á 48 reales.

Los trigos duros continúan en el mismo estado detallándose de 47 á 55 reales.

Vinos. —Ya en este período hemos notado algun movimiento en este caldo, y nos parece hubiera sido mayor siendo fácil dominar la exagerada alarma y pretensiones de los cosecheros; pues aunque por el momento las noticias que se reciben de Francia, dan margen para hacer algun negocio, de en aquellos tener en cuenta, que solamente es para los vinos buenos y secos; y que tan pronto como cubra sus primeras necesidades, ó Italia vaya haciendo sus remesas, está en la creencia de todos que los precios descenderán antes de fin de este año.

Por este motivo se nota en los compradores cierta cautela y aun si se quiere retraimiento en nuestro concepto muy fundado. Hasta ahora los precios del mosto fluctúan desde 12 á 15 rs. cantaro en el campo.

RECLAMOS.

Traslacion. —El almacén de Harinas de la calle de San Nicolás número 10 se ha trasladado al núm. 14 de la misma. En dicho establecimiento se espandan toda clase de harinas y salvados, á precios muy baratísimos

CONFITERIA. —Variaciones de dulces secos yemas y mazapan de Toledo. Petadillas y anises, etc., á 3 reales libra. Bizcochos rellenos Pastales de pasta-flora de Murcia á 4 reales docena. Item de Ojaldré del país, á 4 rs. Cabellos de ángel y batatas, á 24 cuartos libra. Meladas de mambriño á 24 cuartos. Rollitos de yema y otras pastas propias para chocolates, á real docena. Se admiten encargos de ramilletes, tortas, pasteles, bizcochos y cuanto comprende esta clase de arte. Siempre con un 50 por 100 de rebaja.

Calle de San Agustín, núm. 4, bajo interior. Sin aparato de establecimiento.

BARATO. —Grandes surtidos en todas clases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan recibiendo grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de vellon.
Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Id. de lana, desde 2 reales.
Pañuelos tartan, desde peseta.

Mantas algodón, á 11 reales. —Idem de lana, desde 9 pesetas.
Colchas desde 20 reales.

Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.
Bayetas en todos colores, á peseta.

Mayorquinas y guindas, desde real.
Telas de colchon, puro hilo, para camas de matrimonio, á 6 reales.

Cretonas superiores de 3 reales á 2.
Refajos bayeta bordados, todo lana, á 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.
Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cortinas croixé, desde 20 reales.
Telas de pantalon, desde 14 cuartos.
Merinos negros, desde 6 reales.

Mantelería algodón ó hilo, fieltros, abecás, lienzos, bordados, telas para muebles, espuchas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Calle Mayor, frente al Casino.

ANUNCIOS.

Gran surtido de ferreteria. —Pernie de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todo tamaño. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 15, 15 y 17, Alicante. 28—50

Garbanos. —Un cosechero recién llegado á esta poblacion, ofrece al público una buena partida de garbanos de la Fuente del Saucó, á precios sumamente arreglados.

Se espandan al por mayor y menor en la plaza de San Cristobal, núm. 8.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. —Gran funcion para hoy, á las 8 en punto. —La zarzuela en 3 actos, *El Juramento*.
Entrada general, 3 rs —Media, 2.

Alicante.—Imp. de R. Jerdá.

La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana,

Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviots, Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, en Madrid.—Casanovas y Compañía, Barcelona.—Antonio Guillen Lopez, Alicante.

Royal Insurance Company

LA COMPAÑIA REAL DE SEGUROS DE INGLATERRA
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS.

Capital: Dos millones de Libras Esterlinas.

Seguros contra Incendios.—Seguro sobre vidas.—Seguros para proveer, para la vejez ó muerte prematura.—Seguros para dotaciones á los hijos.

Agentes en Alicante: Cumming Hermanos.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido en el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Farmacia de Aguiló

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Aguas minerales medicinales.

Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales, y hoy mas, gracias á los análisis de ellas hecho, han venido ha ser verdaderos auxiliares del médico y activos medicamentos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilusion hacen ser reportables á los estómagos delicados, fácilmente asimilables y de mayor actividad, teniendo gran ventaja las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias pues las sales de sosa y magnesia que aquellas contienen no producen las imitaciones que á veces dichas sales administradas interiormente ocasionan al estómago.

En dicha farmacia se encontrarán: Las aguas purgantes de Hunyadi Janos de Hungría; de Lochos de Vals. (Francia); de Pullna (Boemia) y de Rubinat. Las estomacales de Vichy, las de Ems y Burboule. Las tónico-estomacales, acalino ferruginas de Boulu, de Mar cols, de Oreza y Spa.—Los estomacales de Vichy, de Ems, de Burboule, de Condillar y San Galmier.—Las sulfidrietas de Barreges, Archaña y Puda de Monserrat.—Las alcalina, de Mondarir y de contraville, para las enfermedades urinarias.—Las de Pantica y aguas buenas para las enfermedades del pecho.—Las arsenicales de Mont-dore.—Las de Argenton, San Hilario y otras.—Aparatos de Briet, de Fevre, y jarras de Lovote para aguas gaseosas artificiales.



Agua y Polvos dentifricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris.
MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE GETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES

ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, á precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA

Plaza del Progreso.

AGUA NORMANDY
Eminantemente potable, saluberrima y económica, recomendada por personas como ténicas.
O tóximo el día en que la Compañía se-plotadora pueda ofrecerla al público inserta mos á continuación las principales condiciones.

1.º El precio será de diez céntimos de peseta por cántaro de diez litros.
2.º El importe de los abonos se cobrará semanalmente, llevada á domicilio.
Administración: Gravina, 14 y 16.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, la afecciones de todo género, ya sean la que afligen á la juventud y á la muger en la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introducen dose en el fluido vital, lo limpia de toda

clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxfor-Street y Londres.



TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 19, rue Bertin-Poirée, 119 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S^{as} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — S^{as} CASANOVAS y C^a, Barcelona.
En Alicante, en casa de los Sres. Rodriguez Hernandez.

GUERRA

á todas las afecciones nerviosas.—Curacion asegurada, haciendo uso de la



que es la pila eléctrica práctica puesta al alcance de todos.

Venta en Alicante: en casa de Mr. Lassaile, óptico, calle Mayor.

Tambien acaba de recibir un gran surtido de gemelos para Teatro, y otra infinidad de objetos de óptica.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sembrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperehas. |
| Ata-mantas. | Patacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plúmeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Patacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17—Alicante.

LICOR BREA MÚNERA.

Los catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades del cutis, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.—8 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1873, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, lo invitamos por la prensa periódica á sumeter un licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.
AUTOR: Escudellier, 11, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón deradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colechonespatente de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torneada con asientos de rejilla legítimos de Viena. Lámparas y quinqués de todas clases desde 1 real uno en adelante. Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y Variado surtido en vajillas de porcelana trasparante, loza inglesa, alemana y francesa. Máquinas para coser á mano y á pié. Vinos de Champagne, Pordcos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard. Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.